FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 del 17 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No. 830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

La Fundación realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan sus servicios para la ejecución del Convenio de Asociación No. 9364 de 2022, celebrado entre SDIS y LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI, en lo referente a la Seguridad Social (aportes a E.P.S, Pen sión y ARL), adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, dan do cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, por el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2023.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) del mes de Abril de 2023.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri
Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota)
Teléfonos: 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

33324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C.19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

DRA MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002565

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

009E97EE85119 6AF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-098
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9364-2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	LOTE 4	
4. PERIODO	01/04/2023	30/04/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

APORTE SDIS - CONTRATO/CONVENIO INICIAL	
VALOR TOTAL	$ 3,704,891,454
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$ 1,291,922,540
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$ 1,106,071,695
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 777,517,086
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN ENTREGA MENSUAL	$ 177,059,797
VALOR COSTOS POR REALIZACION UNICA ENTREGA	$ 352,320,336

11. COSTOS FIJOS	
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 83,242
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 199,781,836

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 19,801
ASEO PERSONAL MENSUAL	$ 3,121
SERVICIOS PUBLICOS	$ 3,704
	$ 26,627

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	ABSORBENTES + SALIDA RECREATIVA
FECHA DE ACTIVIDAD	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 9,947,317

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR ALIMENTO	
DESAYUNO	$ 3,778
REFRIGERIO MAÑANA	$ 1,732
ALMUERZO	$ 6,214
ONCES	$ 2,913
COMIDA	$ 5,165
	$ 19,801

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$ 59,775,044

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	269,504,197
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	3,779,214
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	265,724,983

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. No. DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	25. VALOR COSTO VARIABLE: BIENES CONSUMIBLES (HOSPITALIZACIÓN)	26. No. DIAS MEDIO FAMILIAR	27. VALOR COSTO VARIABLE: BIENES CONSUMIBLES (MEDIO FAMILIAR)	28. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
2	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
3	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
4	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
5	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
6	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
7	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
8	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
9	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
10	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
11	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
12	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
13	22	$ 585,801	8	$ 19,801		$ -	8	$ 54,607	$ 660,209
14	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
15	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
16	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
17	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
18	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
19	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
20	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
21	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
22	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
23	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
24	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
25	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
26	15	$ 399,409	15	$ 22,714		$ -	15	$ 102,387	$ 524,511
27	24	$ 639,055	6	$ 19,801		$ -	6	$ 40,955	$ 699,812
28	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
29	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
30	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
31	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
32	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
33	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
34	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
35	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
36	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
37	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
38	-	$ -	30	$ -	30	$ 204,775		$ -	$ 204,775
39	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
40	21	$ 559,173	9	$ 10,675		$ -	9	$ 61,432	$ 631,281
41	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
42	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
43	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
44	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
45	22	$ 585,801	8	$ 13,587		$ -	8	$ 54,607	$ 653,995
46	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
47	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
48	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
49	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
50	25	$ 665,682	5	$ 19,801		$ -	5	$ 34,129	$ 719,613
51	28	$ 745,564	2	$ 34,093	2	$ 13,652		$ -	$ 793,309
52	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
53	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
54	22	$ 585,801	8	$ 23,579	3	$ 20,477	5	$ 34,129	$ 663,987
55	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
56	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
57	15	$ 399,409	15	$ 16,184	6	$ 40,955	9	$ 61,432	$ 517,981
58	25	$ 665,682	5	$ 26,016		$ -	5	$ 34,129	$ 725,827
59	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
60	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
61	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
62	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
63	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
64	23	$ 612,428	7	$ 19,801	7	$ 47,781		$ -	$ 680,010
65	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
66	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
67	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
68	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
69	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
70	5	$ 133,136	25	$ 22,398	25	$ 170,646		$ -	$ 326,181
71	21	$ 559,173	9	$ 14,636	9	$ 61,432		$ -	$ 635,242
72	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
73	15	$ 399,409	15	$ 28,928	15	$ 102,387		$ -	$ 530,725
74	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
75	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
76	26	$ 692,310	4	$ 19,801	4	$ 27,303		$ -	$ 739,415
77	16	$ 426,037	14	$ 19,801		$ -	14	$ 95,562	$ 541,400
78	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
79	30	$ 798,819	-	$ -		$ -		$ -	$ 798,819
29. TC	2,185	$ 58,180,645	185	$ 331,620	101	$ 689,409	84	$ 573,370	$ 59,775,044

29. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

30. ITEM	31. VALOR MENSUAL	32. VALOR DIARIO	33. NUMEROS DE DIAS NOVEDAD	34. TOTAL VR SERVICIO NO PRESTADO	
TECNOLOGO DE ALIMENTOS	$ 2,239,220	$ 74,641	12	$ 895,688	OK
AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2,272,180	$ 75,739	13	$ 984,611	OK
AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 2,272,180	$ 75,739	3	$ 227,218	OK
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	$ 1,905,500	$ 63,517	12	$ 762,200	OK
DESCUENTO ALIMENTOS (Desayuno) de 61 participantes el dia 19 de abril por salida extramural.		$ 3,778	61	$ 230,453	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Refrigerio de la mañana) de 61 participantes el dia 19 de abril por salida extramural.		$ 1,732	61	$ 105,627	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Almuerzo) de 61 participantes el dia 19 de abril por salida extramural.		$ 6,214	61	$ 379,061	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Refrigerio de la tarde) de 61 participantes el dia 19 de abril por salida extramural.		$ 2,913	61	$ 177,668	ok
Espacio Fisico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Item de pago Mensual				$ 16,689	ok
35. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 3,779,214	

Weimar Hoyos García
36 WEIMAR HOYOS GARCÍA
37 NOMBRE COORDINADOR (A)

Jesus Antonio Ramirez
38 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
39 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

40
41 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-099
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Versión: 1
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79828228	ADELINO		MUÑOZ	CABANZO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
2	2	80006151	ALEXANDER		ROMERO	NARANJO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
3	3	80657599	ALFREDO		ORTIZ	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
4	4	52874619	AMALIA	TERESA	TRIANA	SARMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
5	5	52119251	ANA	PAULINA	ROMERO	GUTIÉRREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
6	6	1073691192	ANDRES	ABELINO	CAMARGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
7	7	39540998	AURA	MARINA	GOMEZ	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
8	8	80033550	CARLOS		SAGANOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
9	9	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
10	10	1019056373	CINDY	KATHERIN	MORENO	GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
11	11	51912177	CLAUDIA	MARINA	OJEDA	BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
12	12	1136909732	CRISTIAN	OSWALDO	RIAÑO	PEÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
13	13	1233900298	DANNA	CAMILA	ROJAS	GARCIA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	22	8	AMF	Salida a medio familiar
14	14	1032436685	DIANA	MARCELA	PABÓN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
15	15	1136909195	ELIZABETH		NIVIA	PIRATOVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
16	16	79939440	FERNANDO		SAGANOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
17	17	3079012	GAMALIEL		BASABE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
18	18	79755930	JAIRO	ENRIQUE	BLANCO	BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
19	19	80133281	JORGE	ENRIQUE	SANTOS	SANABRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
20	20	79751693	JOSE	GABRIEL	SANABRIA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
21	21	1001195609	JUAN	CAMILO	GOMEZ	SÁNCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
22	22	52232073	LUCILA		BOLAÑOS	GAMBOA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
23	23	1136910345	LUIS	HERNANDO	GAVIRIA	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
24	24	1136909979	LUISA	ALEXANDRA	VELÁSQUEZ	OCHOA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
25	25	51986378	LUZ	MIREYA	VARGAS	AVILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
26	26	1073504130	LUZ	MARY	SILVA		1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	15	15	AMF	Salida a medio familiar
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	24	6	AMF	Salida a medio familiar
28	28	53906051	MARCELA		VIVES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
29	29	52910187	MARIA	ESTHER	VELASQUEZ	VILLALOBOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
30	30	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
31	31	1022325845	MARIA	ROSA	CUMBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
32	32	51728026	MATILDE		MUÑOZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
33	33	52409960	NUBIA		DUARTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
34	34	79939444	PEDRO	JOSE	MONROY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
35	35	1023916981	VICTOR	ADOLFO	SANCHEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
36	36	1000223545	HEYDER	ANDRES	VEGA	MEJÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
37	37	1078369435	ANDRÉS	RICARDO	GUZMÁN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
38	38	79584511	JOSE	LIBARDO	ALFONSO	BAUTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	30	AH	Dificultad respiratoria
39	39	1000335890	DAVID	ALEJANDRO	AREVALO	FUQUEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	21	9	AMF	Salida a medio familiar
41	41	80911556	ALEJANDRO		BADILLO	SEPULVEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
42	42	11276560	JOHN	JAIRO	BEDOYA	ACOSTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
43	43	20794435	MARÍA	DEL CARMEN	CABALLERO	REYES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
44	44	81715429	STEEV	FABIAN	CONTRERAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
45	45	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	22	8	AMF	Salida a medio familiar
46	46	1136909469	SANTIAGO	ENRIQUE	CUERVO	RUBIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
47	47	71294356	MILTON		DAJOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
48	48	53906013	ANA	ROSA	FORERO	CRUZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
49	49	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
50	50	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	25	5	AMF	Salida a medio familiar
51	51	1020723777	DIANA		GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	28	2	AH	Pérdida de la integridad cutánea
52	52	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
53	53	1015996498	LADY	MARCELA	LEON	BALLEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	22	8	AMF	Salida a medio familiar
55	55	1023861271	FERNANDO		LOAIZA	CUPITRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
56	56	1023910596	LUIS	ANGEL	LOPEZ	BARRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
57	57	79332768	JAIME		MARTINEZ	ALFONSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	N/A	15	15	AMF - AH	Salida a medio familiar / Distensión abdominal
58	58	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	N/A	25	5	AMF	Salida a medio familiar
59	59	53906263	ALEXANDRA	BEATRIZ	MOSQUERA	ARIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
60	60	1010207555	ADRIANA	CONSTANZA	ORDOÑEZ	CARDONA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
61	61	1000774270	RONNY		ORTEGA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
62	62	80365504	JULIO		PARDO	TARAZONA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
63	63	71313223	JOSE	HUMBERTO	PEREZ	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
64	64	1030684593	ROBINSON	CAMILO	RIOS	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	N/A	23	7	AH	Procesos eméticos y expulsión de secreción
65	65	1105781017	MERCEDES	DE JESUS	RIVERA	GUTIERREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
66	66	1013645407	JORGE	ENRIQUE	RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
67	67	53905447	MARIA	DEL PILAR	ROJAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
68	68	1136909032	YOLANDA		ROSALES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
69	69	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
70	70	80252517	NELSON		SABOGAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	N/A	5	25	AH	Palidez facial,adinamia y posible IVU / Gastrostomía disfuncional con filtración de alimentos / Pérdida de líquido y contenido
71	71	1023897219	JAIRO		SAENZ	JURADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	21	9	AH	Picos febriles de difícil manejo
72	72	51807829	YOLANDA		TORRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
73	73	1192780416	JUAN	PABLO	URREA	LAVAO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	15	15	AMF	Salida a medio familiar
74	74	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
75	75	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
76	76	53905448	MAGDALENA		ZULUAGA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	26	4	AH	Procesos eméticos
77	77	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	16	14	AMF	Salida a medio familiar
78	78	79627096	ISMAEL	SANTIAGO	RIVERA	PEPINOZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
79	79	39776980	MARIA	LASTENIA	CASTELLANOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	30	0		
17			TOTALES				74	73	72	72	69	69	69	68	68	70	72	72	73	73	73	75	74	75	76	76	77	76	77	75	73	73	73	73	74	74	0	2185	185	31	

2480

Weimar Hoyos García

18 WEIMAR HOYOS GARCÍA
19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1 CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA — Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2 CONTRATISTA/ASOCIADO — Escriba el nombre del contratista o asociado.
3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA — Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4 TIPO DE ATENCIÓN — Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5 PERIODO — En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6 DÍAS HÁBILES DEL PERIODO — Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7 DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO — Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8 CUPO — Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
9 Nº — Escriba el consecutivo de personas atendidas en el periodo.
10 IDENTIFICACION — Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
11 NOMBRE COMPLETO — Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
12 CASILLAS PARA ASISTENCIA — Para registrar la asistencia la planilla cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente.
Cada casilla se debe diligenciar teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

SIMBOLO	SIGNIFICADO	OBSERVACIÓN
1	ASISTIÓ	Cuando la persona asiste se registra el número uno "1"
0	NO ASISTIÓ	Cuando la persona no asiste se registra el número cero "0"
NA	NO APLICA	Cuando el día no corresponde a un día de atención dentro del periodo se registra "NA"

13 DIAS DE ATENCIÓN — Casilla formulada correspondiente a la sumatoria de los días en que se realizó atención a la persona durante el periodo. Es la sumatoria horizontal de todas las casillas de asistencia.
14 DIAS SIN ATENCIÓN — Casilla formulada correspondiente a los días en que no se realizó atención a la persona dentro del periodo. Es la diferencia entre el número total de días de atención durante el periodo menos los días de atención.
15 NOVEDAD — Registre el(los) número(s) consecutivo(s) correspondiente a la novedad registrada en el formato "Cuadro de novedades para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-171"
16 OBSERVACIONES — Anote cualquier observación que se considere pertinente.
17 TOTALES — Casilla formulada que corresponde a la sumatoria de las columnas "DÍAS DE ATENCIÓN" y "DÍAS SIN ATENCIÓN"
18 FIRMA DEL COORDINADOR: — Sobre la línea va la firma del(a) coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
19 NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO — Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**9364-2022**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**LOTE 4**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**01/04/2023**	**30/04/2023**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3,778
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1,732
10	**ALMUERZO**	$ 6,214
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2,913
12	**COMIDA**	$ 5,165
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 19,801

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	2	$ 5,825	1	$ 5,165	$ 22,714
27	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 3,778	1	$ 1,732	0	$ -	0	$ -	1	$ 5,165	$ 10,675
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45	1	$ 3,778	1	$ 1,732	0	$ -	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 13,587
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
51	1	$ 3,778	1	$ 1,732	2	$ 12,428	2	$ 5,825	2	$ 10,331	$ 34,093
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54	2	$ 7,556	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 23,579
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	2	$ 7,556	2	$ 3,463	0	$ -	0	$ -	1	$ 5,165	$ 16,184
58	1	$ 3,778	1	$ 1,732	2	$ 12,428	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 26,016
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70	2	$ 7,556	2	$ 3,463	1	$ 6,214	0	$ -	1	$ 5,165	$ 22,398
71	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913		$ -	$ 14,636
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73	1	$ 3,778	1	$ 1,732	2	$ 12,428	2	$ 5,825	1	$ 5,165	$ 28,928
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
77	1	$ 3,778	1	$ 1,732	1	$ 6,214	1	$ 2,913	1	$ 5,165	$ 19,801
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	19	$ 71,780	18	$ 31,168	16	$ 99,426	16	$ 46,602	16	$ 82,644	$ 331,620

Weimar Hoyos García

27 WEIMAR HOYOS GARCÍA
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Jesús Antonio Ramírez

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9364-2022	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	LOTE 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/04/2023	30/04/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	79828228	ADELINO		MUÑOZ	CABANZO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
2	2	80006151	ALEXANDER		ROMERO	NARANJO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
3	3	80657599	ALFREDO		ORTIZ	SALAMANCA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
4	4	52874619	AMALIA	TERESA	TRIANA	SARMIENTO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
5	5	52119251	ANA	PAULINA	ROMERO	GUTIÉRREZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
6	6	1073691192	ANDRES	ABELINO	CAMARGO		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
7	7	39540998	AURA	MARINA	GOMEZ	ALFONSO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
8	8	80033550	CARLOS		SAGANOME		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
9	9	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
10	10	1019056373	CINDY	KATHERIN	MORENO	GONZALEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
12	12	1136909732	CRISTIAN	OSWALDO	RIAÑO	PEÑA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
13	13	1233900298	DANNA	CAMILA	ROJAS	GARCIA	AMF	03/04/2023	17:28	10/04/2023	17:40	8	Salida a medio familiar
13	13	1233900298	DANNA	CAMILA	ROJAS	GARCIA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
14	14	1032436685	DIANA	MARCELA	PABÓN		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
15	15	1136909195	ELIZABETH		NIVIA	PIRATOVA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
16	16	79939440	FERNANDO		SAGANOME		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
17	17	3079012	GAMALIEL		BASABE		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
18	18	79755930	JAIRO	ENRIQUE	BLANCO	BELTRAN	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
20	20	79751693	JOSE	GABRIEL	SANABRIA	MONROY	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
21	21	1001195609	JUAN	CAMILO	GOMEZ	SÁNCHEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
22	22	52232073	LUCILA		BOLAÑOS	GAMBOA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
23	23	1136910345	LUIS	HERNANDO	GAVIRIA	SANDOVAL	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
24	24	1136909979	LUISA	ALEXANDRA	VELÁSQUEZ	OCHOA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
25	25	51986378	LUZ	MIREYA	VARGAS	AVILA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
26	26	1073504130	LUZ	MARY	SILVA		AMF	06/04/2023	16:15	20/04/2023	14:51	15	Salida a medio familiar
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	AMF	05/04/2023	09:02	10/04/2023	10:16	6	Salida a medio familiar
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
28	28	53906051	MARCELA		VIVES		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
29	29	52910187	MARIA	ESTHER	VELASQUEZ	VILLALOBOS	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
30	30	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
32	32	51728026	MATILDE		MUÑOZ		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
33	33	52409960	NUBIA		DUARTE		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
34	34	79939444	PEDRO	JOSE	MONROY		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
35	35	1023916981	VICTOR	ADOLFO	SANCHEZ	SANCHEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
36	36	1000223545	HEYDER	ANDRES	VEGA	MEJÍA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
37	37	1078369435	ANDRÉS	RICARDO	GUZMÁN	QUEVEDO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
38	38	79584511	JOSE	LIBARDO	ALFONSO	BAUTISTA	AH	28/03/2023	17:00			30	Dificultad respiratoria
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	AMF	02/04/2023	11:21	10/04/2023	16:17	9	Salida a medio familiar
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
42	42	11276560	JOHN	JAIRO	BEDOYA	ACOSTA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
43	43	20794435	MARÍA	DEL CARMEN	CABALLERO	REYES	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
44	44	81715429	STEEV	FABIAN	CONTRERAS		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
45	45	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	AMF	08/04/2023	10:58	15/04/2023	15:15	8	Salida a medio familiar
45	45	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
46	46	1136909469	SANTIAGO	ENRIQUE	CUERVO	RUBIO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
47	47	71294356	MILTON		DAJOME		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
48	48	53906013	ANA	ROSA	FORERO	CRUZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
49	49	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
50	50	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	AMF	01/04/2023	11:16	05/04/2023	13:29	5	Salida a medio familiar
50	50	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
51	51	1020723777	DIANA		GARCIA		AH	11/04/2023	20:23	12/04/2023	13:30	2	Pérdida de la integridad cutánea
52	52	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	AMF	05/04/2023	14:57	09/04/2023	15:40	5	Salida a medio familiar
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	AH	28/04/2023	06:00			3	Remisión del médico en consulta a ur
55	55	1023861271	FERNANDO		LOAIZA	CUPITRA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
57	57	79332768	JAIME		MARTINEZ	ALFONSO	AMF	01/04/2023	10:38	09/04/2023	17:05	9	Salida a medio familiar
57	57	79332768	JAIME		MARTINEZ	ALFONSO	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
57	57	79332768	JAIME		MARTINEZ	ALFONSO	AH	25/04/2023	10:40			6	Distensión abdominal
58	58	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
58	58	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	AMF	24/04/2023	14:17	28/04/2023	12:01	5	Salida a medio familiar
60	60	1010207555	ADRIANA	CONSTANZA	ORDOÑEZ	CARDONA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
61	61	1000774270	RONNY		ORTEGA	MARTINEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
62	62	80365504	JULIO		PARDO	TARAZONA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
64	64	1030684593	ROBINSON	CAMILO	RIOS	LOPEZ	AH	24/04/2023	19:20			7	Procesos eméticos y expulsión de sec
65	65	1105781017	MERCEDES	DE JESUS	RIVERA	GUTIERREZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
66	66	1013645407	JORGE	ENRIQUE	RODRIGUEZ		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
67	67	53905447	MARIA	DEL PILAR	ROJAS		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
68	68	1136909032	YOLANDA		ROSALES		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
69	69	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
70	70	80252517	NELSON		SABOGAL		AH	14/03/2023	17:50	17/04/2023	18:29	17	Palidez facial,adinamia y posible IVU
70	70	80252517	NELSON		SABOGAL		AH	21/04/2023	11.15	22/04/2023	22:49	2	Gastrostomía disfuncional con filtraci
70	70	80252517	NELSON		SABOGAL		AH	25/04/2023	13:30			6	Pérdida de líquido y contenido aliment
71	71	1023897219	JAIRO		SAENZ	JURADO	AH	22/04/2023	15:30			9	Picos febriles de difícil manejo
73	73	1192780416	JUAN	PABLO	URREA	LAVAO	AMF	01/04/2023	15:31	15/04/2023	13:29	15	Salida a medio familiar
74	74	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
75	75	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
76	76	53905448	MAGDALENA		ZULUAGA		AH	17/04/2023	19:30	20/04/2023	18:30	4	Salida a medio familiar
77	77	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	AMF	05/04/2023	14:00	18/04/2023	14:40	14	Salida a medio familiar
77	77	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
78	78	79627096	ISMAEL	SANTIAGO	RIVERA	PEPINOZA	AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
79	79	39776980	MARIA	LASTENIA	CASTELLANOS		AE	19/04/2023	06:00	19/04/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio d
												185	

Weimar Hoyos García

19 WEIMAR HOYOS GARCÍA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Jesús Antonio Ramírez

21 P.JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9364 de 17 de Diciembre de 2022
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 4
4. PERIODO: 1/4/2023 al 30/4/2023

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	*10155*	*IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901,453,326*	*DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023*	$ 2,216,970	$ 2,216,970	*27/04/2023*
2	Salida Recreativa	*185*	*COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR NIT 900,490,629-8*	*DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023*	$ 7,730,347	$ 7,730,347	*28/04/2023*
						$ 9,947,317	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
FECHA 31/01/2023

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA MODALIDAD: Atención Interna
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: Weimar Hoyos García
PERIODO DE REPORTE: 26 de marzo al 25 de abril de 2023

2. DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

La cobertura de la unidad operativa es 80 personas

Centro Integrarte	Vienen del mes anterior	Ingresos	Egresos	Suspendidos	Pasan al mes siguiente
	79	0	0	0	79

2.1 DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL ENFOQUE DIFERENCIAL

Sistemas de Apoyos												
No de personas que requieren apoyos intermitentes	No de personas que requieren apoyos limitados	No de personas que requieren Apoyos extensos	No de personas que requieren apoyos generalizados	F	M	No de personas indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas del grupo LGBTI
1	7	39	32	38	41	0	0	0	0	0	1	1

2.2 SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

No. CASOS VALIDADOS DURANTE EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO AL SERVICIO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO AL SERVICIO EN EL MES
5	5	0

OBSERVACIONES: Durante el mes fueron asignados 5 casos de validación de condiciones; de estos, 5 cumplían criterios para ingreso, cuatro casos para modalidad de atención interna por encontrarse en condición de vulnerabilidad y abandonó familiar y/o social y 1 caso para un Centro de atención externa. Cabe señalar que todos fueron validados con la resolución 218 del 8 de febrero del 2023.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
2	3

OBSERVACIONES:

Durante el período se ajustaron 5 planes de atención individual, un caso se realizó el ajuste, dadas las dificultades presentadas con la dinámica familiar frente al cumplimiento del pacto de convivencia y la no aceptación de la discapacidad de su hija, un segundo caso se ajustó dadas las alteraciones comportamentales de la personas con discapacidad , otro caso dado el incumplimiento de la dinámica familiar en la entrega oportuna del MIPRES y faltas de respeto hacia el talento humano, 2 casos se ajustaron dado que las personas con discapacidad se encuentran en ciclo vital adulto mayor, se ajustaron dadas las condiciones familiares, a fin de incentivar en los referentes familiares la importancia del acompañamiento permanente en el proceso de corresponsabilidad familiar y desde la línea de capacidades de entorno y territorio se proyectaron actividades de inclusión social, a fin de vincular a las personas con discapacidad en diferentes espacios que permitan la visibilidad de las personas con discapacidad en diferentes espacios.

Desde de las predicciones a las acciones (desarrollo actividades programa de competencias emocionales), se mantiene la implementación de actividades con estímulos presentados por medio de los canales sensoriales, actividades de autoconocimiento para el fortalecimiento de emociones básicas y expresiones de estas de manera adecuada de acuerdo con el agrado o desagrado los estímulos les generen.

Desde el don atender para aprender (habilidades conceptuales) actividades lógico matemáticas favoreciendo los procesos metales básicos desde el don de escuchar para comunicar se trabajaran actividades que favorezcan los niveles de lenguaje como semántico, pragmático, morfosintáctico y fonético fonológico; desde el don de convertirse en la mejor versión de si mismo se trabajara la estimulación propioceptiva, favoreciendo la motricidad orofacial y los procesos motores del habla.

En cambiar para adaptar se trabajará a nivel de las actividades de la vida diaria, en el refuerzo de hábitos de higiene mayor. Trabajando el paso de actividades como baño en ducha y lavado de dientes. Asimismo, reforzando a diario el cambio de ropa. Desde las Actividades instrumentales de la vida diaria se buscará entrenar en actividades de organización y mantenimiento del hogar con tareas que permita involucrarse en la tienda, como lavado de utensilios, limpieza, desinfección de superficies, pre alistamiento y preparación de alimentos.

En la fuerza de los que se esfuerzan (desarrollo actividades Programa de Competencias Motoras), A partir del entrenamiento deportivo (Don del campeón) se desarrollaron diferentes prácticas deportivas en las que se trabajaron gestos deportivos y patrones básicos de movimiento para fortalecer las habilidades y capacidades físicas de los participantes en: Atletismo, Futbol, Boccia y Baloncesto. Desde el ejercicio terapéutico se implementaron sesiones grupales en el que se enfatizó en: Coordinación, Equilibrio dinámico y estático, fuerza y resistencia para el mantenimiento del tono muscular. A nivel recreativo se desarrollaron circuitos por medio del juego mostrando sus diferentes destrezas.

Desde las competencias motoras se promueven acciones para el desarrollo de los diferentes ejercicios cinéticos enfatizados en las acciones artromiocinemáticas de los participantes además de fortalecer una adecuada alineación postural en su diferentes ejes y planos, lo anterior con el fin de mantener las habilidades y destrezas motoras mediante ejercicios coordinativos simples activos libres y activos asistidos.

3.2 INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de atención que han favorecido los procesos de autonomía e independencia de las personas con discapacidad en todas las dimensiones?

Desde el Don de predecir las acciones valiosas (automotivación) y Don de predecir las emociones (autoconocimiento), se realizaron actividades para fortalecer el seguimiento instruccional ante la ejecución de rutinas de cuidado diario, a fin de verse y sentirse bien, logrando el reconocimiento y la ejecución de las actividades por iniciativa propia dando la importancia del acto personal.

Desde el Don de cambiar para adaptar trabajando en el don de convertirse en la mejor versión de sí mismo, se realizan intervenciones en pro de mantener la funcionalidad de los participantes se trabaja de manera grupal e individual procesos de higiene menor con refuerzo en el uso de los elementos del kit de aseo, de igual manera se refuerza el proceso de higiene oral trabajando de manera teórico práctica los procesos a nivel de reconocimiento y paso a paso de la higiene oral, de igual forma se trabaja con equipo de enfermería en la importancia de ejecutar y supervisar dicha actividad en los horarios dispuestos. Se continúa realizando acompañamiento profesional en la hora de ingesta de alimentos para lograr una observación directa durante la ejecución de la actividad en mención, utilización de cuchara y patrón mano boca. Con el Don para adaptar cualquier tarea que otorgue independencia (actividades instrumentales) se trabajó con los participantes que requerían de apoyo limitado a extenso el pre alistamiento, preparación y venta de alimentos donde se evidencia que logran mayor cumplimiento en las exigencias de los puestos de trabajos designados, corte y manipulación de alimentos, limpieza y desinfección de superficies, lavado de menaje, atención al cliente y venta y manejo de dinero se continúa con el refuerzo en actividades grupales e individuales actividad de entrenamiento o reentrenamiento en tendido de cama arreglo y depuración de armarios realizando actividad lúdico prácticas y así logrando mayor colaboración de los participantes en las tareas del hogar. Dentro de las actividades instrumentales se continúa reforzando actividades como parte del ejercicio dentro del procesos de pre alistamiento de secado de loza, platos, soperas, vasos y cucharas trabajando en el reconocimiento de los utensilios y en la actividad de colaboración dentro de la unidad operativa. Se realiza verificación de armarios con el fin de mantener control en las prendas de vestir, y de paso se refuerza doblado de ropa con los participantes. Se realiza entrega del kit de aseo con todos los elementos correspondientes al mes. Se realizan mañanas de spa trabajando cuidado e hidratación de la piel, corte y arreglo de uñas y actividad de peinado.

Desde el don de convertirse en la mejor versión de sí mismo, las habilidades prácticas se trabajó estimulación propioceptiva con el fin de favorecer y mantener las habilidades del sistema estomatognático como el habla, succión, masticación y deglución; desde el don de atender para aprender, en las habilidades conceptuales se realizaron actividades encaminadas a la estimulación de lenguaje en los niveles como semántico, pragmático y sintáctico mediante los actos comunicativos, nominación y discriminación de categorías semánticas; se dio apoyo en los procesos de aprendizaje con los participantes que están en inclusión educativa. Desde el don escuchar los peligros, entornos seguros se encaminaron a el reconocimiento de señalización, lugares seguros y movilización; por otro lado, se trabaja en la capacitación de ingesta segura al talento humano.

Desde el Don de la sensibilidad (estimulación multisensorial) y el Don de la flexibilidad postural (reeducación postural global) Se ejecutaron ejercicios dirigidos dinámicos como: viso manuales y visopédicos, además de fortalecimiento muscular con retroalimentación bajo el esquema corporal y todas las dinámicas dirigidas a partir de los patrones manipulativos, también se retroalimenta acciones con respecto a su patrón de marcha, nivel de zancada con aproximación de su punta de pie en los diferentes terrenos irregulares y planos, es de mencionar que todas las acciones anteriores mencionadas también se ejecutan por medio del auxiliar de enfermería y de manera pasiva a través de los terapeutas; bajo el contexto multisensorial se trabajan estrategias frente a los estímulos diferenciales como los olfativos, táctiles visuales, gustativos y auditivos, todo lo anterior con el fin de Identificar y clasificar sus sabores, olores, reacciones táctiles además de reconocimientos auditivos, ya sean instrumentales o contemporáneos no por último mencionar la identificación de imágenes y formas.

Desde el Don del campeón (entrenamiento deportivo), se implementó en las personas con discapacidad tres disciplinas deportivas en las que por medio del entrenamiento se logra fortalecer; patrón viso manual “recepción, lanzamiento” en la modalidad de baloncesto, viso podales “conducción y pateo del balón” en la practica de microfutbol y en la disciplina de Atletismo se trabajó ejercicios de velocidad y resistencia. Desde el Don de la capacidad física (ejercicio terapéutico), realizaron rutinas de aeróbicos por medio de movimientos

corporales y ejercicios de lateralidad reforzando sus nociones espaciales. También se trabajaron ejercicios de calistenia para que los participantes identificaran la importancia de activar el cuerpo antes de realizar una jornada de actividad física. Con el don para disfrutar de la naturaleza (actividad recreativa), se desarrolló diferentes actividades lúdicas favoreciendo sus destrezas motoras al interactuar con el entorno y jugar de forma individual como grupal, en la que permite una mejora en la percepción corporal y el control de los propios movimientos como trabajos coordinativos con elementos deportivos y de equilibrio donde se mejora tiempo y espacio.

Desde el don de alimentar para sanar (programa de nutrición y salubridad) se da continuidad con las acciones articuladas e integradas con el equipo de profesionales y talento humano del Grupo 4 Interno para fortalecer los procesos de consumo adecuado de alimentos de las 79 personas con discapacidad, liderado y acompañado por la Coordinación; se garantizan los procesos de revisión de manera conjunta con la profesional de Enfermería y equipo de enfermería de los participantes que han modificado su peso corporal esto con el fin de identificar las razones de los cambios de peso y de ser necesario tomar las acciones pertinentes y oportunas para contribuir con el adecuado estado nutricional de las personas con discapacidad del Grupo 4 Interno. A través de la implementación del Programa de Estilos de Vida Saludable se gestiona la articulación con actores externos que apoyan los procesos de aprendizaje y sensibilización para una sana y adecuada alimentación en los participantes.

Desde cuidar para sanar (el programa de acciones de cuidado de la salud) se continúan llevando acciones que contribuyan al seguimiento del patrón de alimentación de las personas con discapacidad que presentan disminución en su índice de masa corporal. Se gestiona la formulación y recepción de pañales para las personas con discapacidad que lo requieren, se asegura la oportunidad de los tratamientos farmacológicos, así como se continúa garantizando la atención por la especialidad de psiquiatría en las instalaciones de la unidad operativa.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Total de Intervenciones individuales realizadas durante el mes con los participantes	Total de Intervenciones grupales realizadas durante el mes con los participantes
390	4362

OBSERVACIONES:
Ninguna.

4. LINEA DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas fueron a través de Visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas fueron a través de entrevistas en el Centro?
23	6	17
TOTAL	6	17

4.1 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON SISTEMAS FAMILIARES

Las intervenciones familiares realizadas durante el período fueron enfocadas principalmente a alteraciones comportamentales de las personas con discapacidad, acompañamiento a procesos de salud y hospitalizaciones por parte de las dinámicas familiares, seguimientos a las guías de actividades para hacer en casa, visitas domiciliarais a fin de identificar condiciones habitacionales, relaciones familiares actuales entre los miembros del hogar; posteriormente se realizaron intervenciones con las familias a fin de aumentar el nivel de corresponsabilidad, ya que se ha evidenciado en algunos casos que no se han hecho participes de las diferentes actividades con familias, ni se realizan visitas a las personas con discapacidad.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA				
Diagnostico Social	**Temática abordada**	**No. De Intervenciones**	**No. De personas participantes de las intervenciones**	
			¿Cuántas personas con discapacidad?	**¿Cuántas Familias o Referentes familiares?**
Se realizaron visitas domiciliarias a fin de identificar dinámicas familiares actuales, condiciones habitacionales, contextos sociales, identificación de redes de apoyo primarias y secundarias, a partir de las visitas domiciliarias las dinámicas familiares mostraron receptividad, brindando la información y contando de sus relaciones familiares actuales	Visitas domiciliarias	6	0	6
Dado el incumplimiento por parte de la referente familiar hermana en el proceso de corresponsabilidad familiar en el hospital, se realizaron intervenciones familiares a fin de informarle a la referente familiar hermana frente a la importancia en el cumplimiento y acompañamiento a la persona con discapacidad en el Centro hospitalario, dado que se requería la firma de unos consentimientos para unos procedimientos médicos, la hermana se acerca al hospital a realizar la firma de la documentación	Seguimiento procesó de hospitalización	3	0	1
Teniendo en cuenta que 5 dinámicas familiares solicitaron salida a medio familiar a fin de compartir son sus familias por la época de semana santa, se realizó en conjunto con cada una de las familias la construcción de la guía de actividades para hacer en casa y las actividades que iban a realizar sus familiares durante la	Construcción guía en casa	5	0	5

estancia en, medio familiar, las cuales se establecieron partiendo de salidas a lugares religiosos				
Teniendo en cuenta que la hermana de la persona con discapacidad ha presentado dificultades en la aceptación de la discapacidad de su hermana se realizó invitación a que se hiciera presente el día de la valoración por psiquiatría y ella pudiera manifestar sus inconformidades por la no aceptación del tratamiento farmacológico, sin embargo se evidenció que pese a las inconformidades de la familia no se hizo presente en la valoración	Sensibilización frente a la discapacidad	1	0	1
Se realizaron seguimientos a las guía de actividades para hacer en casa, mediante comunicación por WhatsApp, evidenciando receptividad por parte de las dinámicas familiares, acompañamiento en cada una de las actividades, donde las familias manifestaron las dificultades presentadas en el medio familiar	Seguimiento a la guía de actividades	4	4	5
Dado que uno de los referentes familiares de una de las personas con discapacidad que se encuentra en el centro Integrarte, se le presentó una calamidad familiar se realizó acompañamiento por parte de la trabajadora social en la funeraria, evidenciando que la persona con discapacidad se encontraba tranquilo sin presentar alguna alteración comportamental	Seguimiento procesó de duelo	1	1	1
Posterior a la realización de las visitas domiciliarias , la identificación de redes primarias y secundarias en cada uno de los lugares de residencia, se realizó posterior la construcción de cada uno	Identificación redes de apoyo primarias y secundarias	3	0	3

de los eco mapa y la identificación de las redes de apoyo				
TOTAL		23	5	23

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON SISTEMAS FAMILIARES.

No. de grupos focales realizados	No. de participantes por grupo focal	Nombre de la temática abordada	Resultados	
			Objetivo	Logros obtenidos
1	9	Proyecto de vida	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares.	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares. A partir de la realización del grupo focal 1, se evidenció la participación de 9 referentes familiares quienes mostraron receptividad durante la temática desarrollada, dieron a conocer sus sueños y metas a largo, mediano y largo plazo, se realizó la citación de 12 referentes familiares, evidenciando que no participó la familia de: Mayra Méndez, Fernando Loaiza, Aura Gómez, identificando un nivel de corresponsabilidad bajó
2	11	Proyecto de vida	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares.	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares. A partir de la realización del grupo focal 2, se evidenció la participación de 9 referentes familiares quienes mostraron receptividad durante la temática desarrollada, dieron a conocer sus sueños y metas a largo, mediano y largo plazo, se realizó la citación de 14 referentes familiares, evidenciando que no participó la familia de : Alexandra Mosquera a quién se le informó con anterioridad dadas las dificultades presentadas en la aceptación de la discapacidad de su hermana, Adriana Ordoñez el hermanó no asistió dado que presenta una dificultad de salud y Nelson Sabogal su hermana no asistió porque es una persona adulto mayor que trabaja de lunes a viernes
3	**7**	Proyecto de vida	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio	La actividad se desarrolló con los referentes familiares de las personas con discapacidad Cindy Cuellar, Adelino Muñoz, Luz Mary Silva, Mercedes rivera, Luz Amanda Duarte, Jorge Santos y Luisa Velásquez. Donde los

			del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares	referentes participaron a partir de las preguntas que se les fueron presentando en la ruleta, las cuales estuvieron relacionadas con el autocuidado, la importancia de identificar los valores y fortalezas de la red familiar para la construcción de objetivos y el desarrollo de apuestas colectivas que superen las dificultades e impidan que las amenazas de los diferentes contextos afecten los objetivos y logros comunes.
4	**6**	Proyecto de vida	Fortalecer el proyecto de vida familiar con cuidadores y referentes familiares, por medio del intercambio de experiencias en esquema de atención grupo focal para el favorecimiento de la calidad de vida y las relaciones familiares	La actividad se desarrolló con los referentes familiares de las personas con discapacidad Mariana Jiménez, Luis Ángel López, Jhon Jairo Bedoya, Gamaliel Basabe, David Alejandro Arévalo y Juan Camilo Gómez Sánchez los cuales participaron a partir de las preguntas que se les fueron socializadas las cuales estuvieron dirigidas con la dinámica del cuidado, el desarrollo de proyectos, la importancia del autocuidado, el fortalecimiento de redes secundarias para la consolidación del proyecto de vida familiar.
		TOTAL: 4		

4.3 ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y FORMATIVAS

Nombre de la actividad o temática	No de cuidadores-as que pa1rticiparon de la actividad	Resultados	
		Objetivo	**Logros Obtenidos**
Construcción manual de convivencia	21	Cimentar procesos de construcción colectiva con los referentes familiares con el fin de establecer acuerdos dirigidos a nutrir el pacto de convivencia, favoreciendo los lazos sociales y comunicativos entre los referentes familiares y el equipo profesional.	La actividad logra generar un espacio de socialización y reflexión colectiva entre los referentes familiares, quienes comprendieron la importancia de trabajar en equipo como agentes motivadores y garantes de un ambiente convivencial óptimo y acorde a las necesidades del centro integrarte atención interna grupo 4. Por otro lado, manifestaron las inquietudes, solicitudes e inconformidades en el servicio las cuales fueron escuchadas y concertadas en la reunión. Por otro lado, se realizó una breve socialización de lo que implica el servicio el cual por ser un servicio social y no de salud, se debe repensar algunas solicitudes dirigidas hacia

			"quitar medicación" "valorar o ajustar diagnósticos" etc. Por último, las redes familiares se comprometen a abonar al pacto de convivencia mediante la corresponsabilidad familiar como un medio para la garantía de la calidad de vida de la persona con discapacidad, así mismo, trabajar mancomunadamente con el equipo profesional en función de las recomendaciones establecidas y proyectadas para las personas con discapacidad
Socialización manual de convivencia	18	Socializar con los referentes familiares las diferentes estrategias de fortalecimiento del pacto de convivencia en el servicio	La actividad ubico tres elementos esenciales para generar confianza con los referentes familiares: la primera es la democratización del pacto de convivencia como insumo para el entendimiento social y convivencial con las familias, la transparencia en el servicio, ya que se socializó las rutinas con los participantes y lo que implica la dinámica cotidiana del servicio y por último, la construcción dialógica de saberes como insumo para ahondar en las experiencias y reflexiones en torno al cuidado. Lo cual nutre el objeto del servicio y reconoce el rol del cuidado como una experiencia de reflexión conceptual de lo que implica la dinámica con las personas con discapacidad. En ese sentido, se socializa a los referentes familiares las diferentes estrategias para la búsqueda de consensos con la población, entendiendo sus complejidades patológicas y también sus habilidades, lo cual es importante

			reconocer en el marco de sus intereses y desarrollos individuales. En ese sentido, se reúne todos los viernes a la población para recoger sentires y reflexiones en torno a la operación del servicio, como parte del reconocimiento de la palabra y expresión de los participantes. Por otro lado, se menciona que los casos particulares se abordan de manera individual y si es necesario con el apoyo corresponsable de la familia. Así mismo, se continuarán recibiendo sugerencias por parte de los referentes familiares para el fortalecimiento del pacto de convivencia.
Comunicación Asertiva	18	Brindar a los participantes diferentes estrategias para mejorar la comunicación asertiva entre el CIAI Grupo 4 y los referentes familiares. Generar espacios de diálogos de saberes entorno al fortalecimiento de la comunicación asertiva. Orientar a las familias en como favorecer una comunicación adecuada y respetuosa con los demás.	Los referentes familiares desarrollaron reflexiones en torno a la importancia de generar acuerdos de convivencia en el marco del respeto, entendiendo que el ejercicio comunicacional es efectivo cuando se generan unos mínimos de respeto, los cuales se fundamentan en comprender los límites del respeto acorde a los diferentes contextos en los que nos desenvolvemos. Para el caso de la interlocución en el contexto institucional, es importante mencionar que la comunicación asertiva se fundamenta en los acuerdos generados colectivamente entre el talento humano, referentes familiar y personas con discapacidad, logrando el fortalecimiento de la confianza institucional y la construcción del tejido social.

4.4 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (aplica para las modalidades de atención externa)

Nombre de la actividad o temática	No de cuidadores-as que participaron de la	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos

	actividad		

No aplica

5. LINEA DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

5.1 ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN

ENTORNO	No. de personas con discapacidad incluidos en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	9	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	4	Bimbo
	30	Instituto de recreación y deporte IDRD
	15	Jardín Botánico
CULTURAL	4	Inclusuba
	18	Parque de los Nevados
DEPORTIVO	20	Colegio Anglo colombiano
PRODUCTIVO	0	No aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Seguimiento al proceso de matrícula de las personas con discapacidad faltantes en la selección de ciclo y asignación de docente, logrando ubicar a 4 participantes en ciclo 3 y 5, quedando en proceso 5 participantes del ciclo I.

   EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se realizó gestión con la planta de Bimbo realizando salida con cuatro personas con discapacidad haciendo un recorrido por las diferentes instalaciones de la planta. En la gestión con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) por medio del programa parques para cultura ciudadana en la que se permitió desarrollar diferentes actividades lúdico-recreativas y trabajo en equipo. Con el Jardín Botánico se realiza mediante las TICS gestión con el fin de vincular a las personas con discapacidad en espacios culturales “Visita Guiada al Jardín Botánico”, la solicitud se envía al correo electrónico reservavisitas@jbb.gov.co, posterior se asiste a reunión virtual donde se establece que se coordinara la actividad para el mes de mayo y junio dada según la disponibilidad de agenda del jardín Botánico.

b) EN EL ENTORNO CULTURAL: Se participa en el festival Inclusuba, ejecutando articulación por medio de una feria productiva local para la muestra de los diferentes productos realizados por los participantes del Centro. Con parque de los Nevados se realizó la articulación con el fin de tener un acercamiento con la naturaleza y el cuidado del cuerpo por medio de la actividad física.

c) EN EL ENTORNO DEPORTIVO: En el Colegio Anglocolombiano se mantiene articulación con el Colegio Anglo colombiano para el desarrollo de actividades deportivas al menos 2 sábados al mes en horas de la mañana con 20 personas con discapacidad en cada salida. Desde el entorno deportivo, se ha buscado mantener el manejo en los tres deportes base, como lo son: fútbol, baloncesto y atletismo.

d) EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Conforme las características de la intensidad de los sistemas de apoyo requeridos por los participantes, no se contempla inicialmente la vinculación en contextos

productivos, mientras se sigue capacitando y fortaleciendo habilidades conceptuales (manejo de dinero) e instrumentales (preparaciones sencillas de alimentos) al interior del Centro.

e) OTRAS ARTICULACIONES: Se realizó gestión con el museo de la policía, a fin de poder llevar unas personas con discapacidad a realizar el respectivo recorrido; para finalizar se realizó gestión con el parque Botánico el cual se tiene contemplado llevar a las personas con discapacidad en el mes de mayo o junio según disponibilidad del Jardín Botánico.

6. LOGROS

6.1 Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia (en función del proyecto de vida)

Desde las predicciones a las acciones (desarrollo actividades programa de competencias emocionales) y el Don de predecir las acciones valiosas (automotivación) y Don de predecir las emociones (autoconocimiento), se logró que las personas con discapacidad reconozcan la importancia de la ejecución de actividades para que su aspecto personal sea adecuado, así mismo muestran conductas de cooperación y ayuda mutua a su grupo de pares de diferentes niveles de apoyo, las personas con discapacidad van fortaleciendo el seguimiento instruccional para mantener una convivencia armónica en el centro integrarte. Así mismo, desde las reuniones realizadas con las personas con discapacidad para la construcción del manual de convivencia y como plan de manejo conductual se reitera la importancia del respeto de manera mutua entre participantes y equipo interdisciplinar, por otra parte, se retroalimenta sobre la importancia de que el discurso que se presente en cualquier contexto en que se desenvuelven sea bajo la honestidad siempre comunicándose sin modificar la información.

Desde cambiar para adaptar (desarrollo actividades programa de competencias adaptativas) en el don de convertirse en la mejor versión de sí mismo (AVD) se trabajó durante el periodo a nivel de actividades de la vida diaria enfocada en higiene menor cepillado de dientes por medio de actividades teóricas practicas con el fin de lograr mayor interiorización del procesos de higiene, de igual manera se logra que los participantes realicen cambio de ropa de manera diaria disminuyendo el reforzamiento verbal a su vez, se fortalecen los procesos en cuanto al manejo y uso del kit de aseo ya que se hace la entrega correspondiente al mes y se refuerza con cada participante el manejo de este; desde el don para adaptar cualquier tarea que otorgue independencia (AIVD) se reforzaron procesos de venta y preparación de alimentos en la venta semanal de productos dentro de la unidad operativa donde se trabajó preparación de sándwiches, vasos de fruta y obleas donde se manejaron procesos de hábitos y rutinas laborales, manejo de elementos de bioseguridad y manejo de herramientas como: cuchillo y dosificación de alimentos como parte del proceso instrumental se realizó entrega de los incentivos en dinero como parte de las ganancias de los productos que se han vendido entre los meses de febrero y marzo establecido ganancias a partir de la participación y disposición de cada uno de los participantes.

En la línea de desarrollo de habilidades y destrezas en los diferentes talleres manuales se logró elaborar productos como velas, materas, dibujo calcado y pintado donde las personas con discapacidad mostraron su desempeño en dichas actividades, en la manipulación de los diferentes materiales y elementos de trabajo, donde se realizó acompañamiento permanente (sistema de apoyo intermitente) fortaleciendo procesos de atención, memoria, concentración y trabajo óculo manual, donde se integra la propuesta con sus dones a partir de los diferentes talleres; Don de las vocaciones en taller pre vocacional, Don para las artes en el taller de expresión artística y cultural, Don de la multiplicación en el taller productivo, de igual forma se hacen muestras en diferentes muestras como ferias productivas y muestras culturales. Se logró el desarrollo de técnicas de alta y baja complejidad, como bricolaje, puntillismo, servilleta, transferencia de diseño, con elementos de trabajo sencillos, en los cuales se les enseñó a manipular de manera adecuada, además se realizaron diferentes actividades de baile, música, y expresión corporal donde las personas con discapacidad mostraron habilidades de canto y baile.

Desde el don atender para aprender, las habilidades conceptuales se logró mantener la recepción y buena disposición en las clases de inclusión escolar de modalidad virtual; desde el don de convertirse en la mejor versión de sí mismo se logró avanzar en las consistencias de los participantes mejorando sus procesos de

succión, con el adosamiento de labios para el arrastre del alimento en cuchara, masticación y pausas de ingesta con leves apoyos de mano sobre mano y conteos, se evidenciaron aumento de actos comunicativos dentro de las personas con discapacidad, aumentando también la participación en las mismas actividades, como en la compra y venta de la tienda móvil y así mismo trabajar los procesos lógico matemáticos. En el lenguaje comprensivo y expresivo con la toma del pedido, el seguimiento instruccional, las normas de cortesía y la adecuada presentación personal como parte de toda la actividad en conjunto con Terapia ocupacional; Desde el don escuchar los peligros se logró capacitar a todo el personal respecto a la ingesta segura, logrando que todos sepan actuar y asistir algunos de los participantes que requieren de dicho apoyo, por otro lado con la población se logró reconocer peligros y reconocimiento de señales importantes como de evacuación, lugares en descenso.

En continuidad con esta competencia, en relación con el proceso desarrollado sobre el Don de la flexibilidad postural (reeducación postural global) y el Don de la sensibilidad (estimulación sensorial), se evidencia en los participantes a nivel sensorial que mantienen niveles de tolerancia superiores a 5 minutos hacia el contacto físico para el desarrollo de las diferentes estrategias dirigidas y asistidas en su esquema corporal en posición sedente, a nivel de flexibilidad Postural (reeducación postural) se refleja balanceos sincronizados, alineación bajo sus planos y ejes, se acentúan relaciones propioceptiva ante terrenos irregulares es de mencionar que los patrones respiratorios que refuerzan los procesos diafragmáticos en las diferentes actividades aeróbicas han mejorado proporcionado mayor tiempo de tolerancia hacia las actividades lúdicas al aire libre; se observa a nivel sensorial mayor agrado hacia las fragancias dulces como la manzanilla. maracuyá y el jazmín, en relación a lo auditivo es notorio y relevante todas las acciones instrumentales y contemporáneas son de agrado reflejadas en su expresión corporal.

Don del campeón (entrenamiento deportivo) en la modalidad de microfutbol se observó la capacidad de liderazgo de algunos participantes siendo ellos más autónomos. Mayor potencia en pateo, así como mayor control de balón en las rutinas de conducción. Desde el Don para la capacidad física (ejercicio terapéutico). Por medio de rutinas físicas de baja y mediana intensidad (aeróbicas) se fortaleció en los participantes la resistencia cardiopulmonar, también se fortaleció procesos de lateralidad y nociones espaciales. A nivel recreativo (Don para disfrutar la naturaleza), se evidencia mayor trabajo en equipo y han adquirido mayor precisión y modulación del control de la fuerza.

Desde alimentar para sanar (programa de nutrición y salubridad) de manera conjunta con el equipo de profesionales del Grupo 4 Interno se dio continuidad con la implementación de los mecanismos para fortalecer y mejorar el consumo de alimentos de las personas con discapacidad que presentaron dificultad en el proceso, logrando mejoras significativa en su estado nutricional; se continuará con el acompañamiento y revisión periódica en la efectividad del consumo de alimentos y cumplimiento de las dietas, se logra superar el objetivo de 68% de mantener a las personas con discapacidad en adecuado estado nutricional, en la actualidad el 73,4% de las personas con discapacidad presentan adecuada clasificación nutricional, se logra la disminución de la tendencia de personas con sobrepeso y delgadez en el Grupo 4 Interno.

Desde cuidar para sanar (programa de acciones para el cuidado de la salud) se logra aumento de peso de personas con discapacidad que presentaban disminución de peso significativo, teniendo en cuenta las buenas prácticas de cuidado en los tiempos de alimentación, agendamiento de valoraciones por psiquiatría en las instalaciones de la unidad operativa, evitando traslados de las personas con discapacidad. Se asegura la oportunidad en la entrega del tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, manteniendo estable su estado de salud física y mental. Se gestiona con el Hospital de Engativá procedimiento quirúrgico de gastrostomía para el participante que lo requiere, teniendo en cuenta la alteración que presenta en su proceso de deglución, se logra el agendamiento de exámenes diagnósticos como lo son TAC de cráneo, doppler venoso y el agendamiento de valoraciones por dermatología para las personas que lo requieren.

6.2 Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

Fortalecimiento de la dinámica del cuidado de la persona con discapacidad por medio del establecimiento de acuerdos generados en el marco del acta de corresponsabilidad con los referentes familiares, a fin de lograr que las familias tengan una aceptación de la importancia de realizar acompañamiento en los procesos

hospitalarios.

Establecimiento de redes de apoyo secundarias para favorecer la calidad de vida y dinámica familiar del núcleo conviviente, done se ha logrado activar otros miembros de la familia en el proceso de la persona con discapacidad, las cuales han sido identificadas a partir de las visitas domiciliarias.

Se logra realizar encuentro en cuadra done se evidenció: Posterior la referente familiar progenitora la señora María manifestó su agradecimiento por realizar este tipo de actividades que permiten que sus vecinos sean una red de apoyo social, además de identificar durante la actividad que se tiene una comunicación asertiva entre las vecinas y se colaboran cuando presentan algún tipo de necesidad.

Las familias tomaron conciencia de la importancia de generar independencia en los casos que se tienen personas con discapacidad, haciendo énfasis en que en la mayoría de situaciones el limitante lo pone el familiar y no se permite que la persona con discapacidad avance.

Vinculación de los referentes familiares a los espacios de participación, así como el fortalecimiento del tejido social en clave de trabajo con los cuidadores de los participantes, identificando en los grupos focales 1 ,2, 3 y 4 un número alto de familias que asistieron a la actividad y participaron dando a conocer sus puntos de vista y sus experiencias familiares.

Seguimiento a la comunicación asertiva en los participantes y sus referentes para abonar esfuerzos emocionales en su proceso terapéutico.

Se ha evidenciado a partir de los seguimientos a la guía acompañamiento por parte de las familias en la realización, acompañamiento y cumplimiento en cada una de las actividades planteadas en las guías en casa, donde los familiares compartieron en diferentes espacios e involucraron otros familiares durante la instancia de las personas en el medio familiar.

Se logreó realizar la primera evaluación con los referentes familiares frente a la prestación del servicio, evidenciando que las familias se encuentran satisfechas con la prestación del servicio tanto para ellos como para las personas con discapacidad.

6.3 Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Se realizó gestión con la planta de Bimbo a fin de que cuatro personas con discapacidad realizaran un recorrido por las diferentes instalaciones de la planta, posterior se realizó gestión con el museo de la policía, a fin de poder llevar unas personas con discapacidad a realizar el respectivo recorrido, para finalizar se realizó gestión con el parque Botánico el cual se tiene contemplado llevar a las personas con discapacidad en el mes de mayo.

7. DIFICULTADES

Factores de riesgo socioeconómicos en las familias que obstaculizan los procesos de vinculación proyectados en el Centro Integrarte Atención Interna.

Inflexibilidad horaria de los referentes familiares para una participación en los escenarios proyectados por la unidad operativa.

Se ha evidenciado la falta de respeto y de comunicación asertiva por parte de algunos referentes familiares hacia el talento humano, identificando que no dan cumplimiento a los acuerdos establecidos en la primera reunión con la Secretaria de Integración Social, evidenciando en (incumplimiento en las visitas, días de visitas, evidenciando que llegan cualquier día a visitar a sus familiares con un tono hostil y grosero).

Las familias no siguen las indicaciones brindadas por parte del talento humano, las cuales se sugieren para disminuir las conductas disruptivas de las personas con discapacidad, identificando permisividad por parte de las familias hacia las personas con discapacidad. Continúa en desabastecimiento el medicamento Levomepromazina en presentación solución oral, por lo cual se requiere modificación de la presentación. Se presenta dificultad en la entrega de algunos medicamentos formulados por psiquiatría, dado que no se encontraban disponibles en farmacia.
8. ESTRATEGIAS PROYECTADAS PARA FAVORECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE INTEVENCIÓN DEL CENTRO
Elaboración de cartas emitidas desde la unidad operativa para que los referentes familiares las presenten en sus entidades laborales. Movilización de redes los cuales puedan favorecer las situaciones de riesgo socioeconómico del familiar. Estrategias de sensibilización a los referentes familiares frente al fortalecimiento del vínculo afectivo, lazos comunicativos y corresponsabilidad familiar. Seguimiento a los acuerdos establecidos entre las familias, las personas con discapacidad y el equipo profesional con relación al pacto de convivencia de la unidad operativa. Proyectamos para el mes de abril para las personas con discapacidad logren ser valoradas por nutrición, optometría y neurología.

Fecha de elaboración: 25 de abril 2023
Equipo profesional: Diana Camila Varón Murcia y Deisy Viviana Ariza Suarez (Psicólogas), Lissette Viviana y Carlos Alberto Hernández Serna (Trabajadores Sociales), Karen Angélica León Chalarca y Paula Andrea Riaño Agudelo (Terapeutas Ocupacionales), Javier Carlos Mauricio Hernández Gacharna y Erica Liney Garzón Arias (Educadores Físicos), William Alberto Benítez y Betty Alejandra Ortiz Gómez (Fisioterapeutas), Yulieth Lorena Castellanos Aponte y Jenny Sherley Villafañe Hernández (Fonoaudiólogas), Gustavo Adolfo Bernate Sánchez y Lizeth Daniela Muñoz Ardila (Enfermeros), Martha Isabel Gualdrón Torres (Nutricionista).

Weimar Hoyos García

Weimar Hoyos García
Coordinador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9364-2022**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO GRUPO 4**
4. PERIODO	**1/4/2023 al 30/4/2023**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	DIAS DE SERVICIO PRESTADO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	VALOR SEGÚN DÍAS DE SERVICIO	12. RETEICA (Si Aplica)	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE
1	WEIMAR HOYOS GARCÍA	80757601	COORDINADOR	**FUMDIR-SDIS-9364-0167/23**	PRESTACIÓN DE S	11/1/2023	30	VIGENTE			$ 4.699.890,00	$ 156.663	$ 4.699.890	$ 45.119	$ 4.654.771	No aplica
2	DIANA CAMILA VARÓN MURCIA	1032356388	PSICOLOGO 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0168/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
3	DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ	1033687651	PSICOLOGO 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0169/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
4	LISSETTE VIVIANA CASTAÑEDA GAONA	1024466652	TRABAJADOR SOCIAL 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0170/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
5	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ SERNA	1013670742	TRABAJADOR SOCIAL 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0171/23**	PRESTACIÓN DE S	23/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
6	KAREN ANGELICA LEON CHALARCA	1018404209	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0172/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
7	PAULA ANDREA RIAÑO AGUDELO	1030673806	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0173/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
8	JAVIER CARLOS MAURICIO HERNANDEZ GACHAR	80176413	EDUCADOR FÍSICO 1		PRESTACIÓN DE S	1/4/2023	30	VIGENTE	Inicio de contrato 01.0	Janer Andrés Moralez	$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
9	ERICA LINEY GARZÓN ARIAS	1070950758	EDUCADOR FÍSICO 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0175/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
10	WILLIAM ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	TERAPEUTA FÍSICA 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0176/23**	PRESTACIÓN DE S	1/2/2023	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
11	BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	20724125	TERAPEUTA FÍSICA 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0177/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
12	YULIETH LORENA CASTELLANOS APONTE	1072669434	FONOAUDIÓLOGO 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0178/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
13	JENNY SHERLEY VILLAFAÑE HERNANDEZ	1090383527	FONOAUDIÓLOGO 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0179/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
14	GUSTAVO ADOLFO BERNATE SANCHEZ	1013637885	ENFERMERO 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0180/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
15	LIZETH DANIELA MUÑOZ ARDILA	1033808660	ENFERMERA 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0181/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
16	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501170	NUTRICIONISTA	**FUMDIR-SDIS-9364-0182/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330,00	$ 134.278	$ 4.028.330	$ 38.672	$ 3.989.658	No aplica
17	ANDRES FELIPE HERNANDEZ	1061778893	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	**FUMDIR-SDIS-9364-0183/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	18	VIGENTE	Renuncia. Trabajó hasta el 18.04.2023		$ 2.239.220,00	$ 74.641	$ 1.343.532	$ 21.497	$ 2.217.723	No aplica
18	EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	1019037759	TALLERISTA 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0184/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.239.220,00	$ 74.641	$ 2.239.220	$ 21.497	$ 2.217.723	No aplica
19	NINI YOHANNA RODRIGUEZ SANCHEZ	52987408	TALLERISTA 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0185/23**	PRESTACIÓN DE S	1/2/2023	30	VIGENTE			$ 2.239.220,00	$ 74.641	$ 2.239.220	$ 21.497	$ 2.217.723	No aplica
20	ROSA FERNANDA MEDINA VILLA	1020796354	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0186/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
21	DUVAN FELIPE BELTRAN TORRES	1233488860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0187/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
22	DORA AMANDA GONZALEZ DUARTE	39725031	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	**FUMDIR-SDIS-9364-0188/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
23	YERALDIN QUINTERO MARTA	1106892570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	**FUMDIR-SDIS-9364-0189/23**	PRESTACIÓN DE S	19/1/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
24	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1019006984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	**FUMDIR-SDIS-9364-0190/23**	PRESTACIÓN DE S	25/1/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
25	JESSICA NICOLL SALAZAR ALBARRACIN	1072195103	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	**FUMDIR-SDIS-9364-0191/23**	PRESTACIÓN DE S	23/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
26	MANUELA GONZALEZ OSPINA	1007542981	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	**FUMDIR-SDIS-9364-0192/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
27	ELKIN JAIR BONILLA REYES	1072447389	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	**FUMDIR-SDIS-9364-0193/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
28	ANGELA MARCELA URUEÑA ALFARO	51773063	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	**FUMDIR-SDIS-9364-0194/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
29	JHOAN FABIAN CUEVAS ROMERO	1053821440	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	**FUMDIR-SDIS-9364-0195/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
30	JUAN CARLOS URBANO MOLINA	1015406085	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	**FUMDIR-SDIS-9364-0196/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
31	WILLIAM ENRIQUE CARDENAS AVENDAÑO	80011300	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	**FUMDIR-SDIS-9364-0197/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
32	VIVIAN PAOLA VERGARA MORA	1024522755	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	**FUMDIR-SDIS-9364-0198/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
33	JONATHAN ALIPIO GARZÓN	1022944045	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	**FUMDIR-SDIS-9364-0199/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
34	LUNEY VARON BENAVIDES	35508526	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	**FUMDIR-SDIS-9364-0200/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
35	DANILSA POLO GUERRA	1066747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	**FUMDIR-SDIS-9364-0201/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
36	CLAUDIA PATRICIA CASTRO OVALLE	52955657	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	**FUMDIR-SDIS-9364-0202/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
37	BILMA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	**FUMDIR-SDIS-9364-0203/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
38	ANGELA ESPERANZA RAMIREZ PARRAGA	39724913	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	**FUMDIR-SDIS-9364-0204/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
39	YOANA BERMUDEZ GARCÍA	53103491	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	**FUMDIR-SDIS-9364-0205/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
40	IVAN CAMILO MORENO PRIETO	1072193450	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	**FUMDIR-SDIS-9364-0206/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
41	MANUEL ENRIQUE BERRIO MENDOZA	92450708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	**FUMDIR-SDIS-9364-0207/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
42	MARIA CRISTINA ARDILA SILVA	39799194	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	**FUMDIR-SDIS-9364-0208/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	**FUMDIR-SDIS-9364-0209/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
44	DIEGO FERNANDO MESA MUÑOZ	1020786001	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	**FUMDIR-SDIS-9364-02010/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
45	OSCAR JAVIER SAMACA AREVALO	79887611	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	**FUMDIR-SDIS-9364-0211/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	17	VIGENTE	Renuncia. Trabajó hasta el 17.04.2023		$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 1.287.569	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
46	MARÍA ANGELICA GALICIA ARIZA	1010160444	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	**FUMDIR-SDIS-9364-0212/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
47	ELVER RENE CUERVO AYA	79719295	AUXILIAR DE ENFERMERIA		PRESTACIÓN DE S	1/4/2023	30	VIGENTE	Inicio de contrato 01.0	Carlos Julio Pineda R	$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
48	WASHINGTON ROSERO	79409636	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	**FUMDIR-SDIS-9364-0214/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
49	CESAR MANUEL BENAVIDES GAMBASICA	1023030048	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	**FUMDIR-SDIS-9364-0215/23**	PRESTACIÓN DE S	19/1/2023	10	VIGENTE	Renuncia. Trabajó hasta el 10.04.2023		$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 757.393	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
49,1	ANDERSON JAVIER CHACON MUÑOZ	1022992661	AUXILIAR DE ENFERMERIA		PRESTACIÓN DE S	14/4/2023	17	VIGENTE	Inicio de contrato 14.0	Cesar Manuel Benavic	$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 1.287.569	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
50	JULIETHE CAROLINA REYES FINO	53121887	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	**FUMDIR-SDIS-9364-0216/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
51	MARCELA BELTRÁN BELTRÁN	1000949985	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	**FUMDIR-SDIS-9364-0217/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
52	YAMILE CHITIVA RAMIREZ	1018424851	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	**FUMDIR-SDIS-9364-0218/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
53	ANGELA ANDREA GONZALEZ MARTINEZ	52781419	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	**FUMDIR-SDIS-9364-0219/23**	PRESTACIÓN DE S	9/02/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
54	OLGA STEFFANNY PEREZ ALBAÑIL	1073696442	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	**FUMDIR-SDIS-9364-0220/23**	PRESTACIÓN DE S	26/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
55	YULIETH MARITZA RODRIGUEZ MONROY	1030578288	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	**FUMDIR-SDIS-9364-0221/23**	PRESTACIÓN DE S	24/02/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180,00	$ 75.739	$ 2.272.180	$ 21.813	$ 2.250.367	No aplica
56	LEIDY JOHANA CALDERON BOHORQUEZ	1022926851	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**FUMDIR-SDIS-9364-0222/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.239.220,00	$ 74.641	$ 2.239.220	$ 21.497	$ 2.217.723	No aplica
57	NATALIA ROSALES BARBOSA	1030697464	TECNICO AMBIENTAL	**FUMDIR-SDIS-9364-0223/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.239.220,00	$ 74.641	$ 2.239.220	$ 21.497	$ 2.217.723	No aplica
58	SERGIO MAURICIO CERINZA CHINCHILLA	1019049325	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0224/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
59	CINDY MAORY SEÑA OROSCO	1104869818	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0225/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
60	MARLON CLAVIJO TELLEZ	80181715	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	**FUMDIR-SDIS-9364-0226/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
61	EMMANUEL JOSE PEREZ MORILLO	23742438	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	**FUMDIR-SDIS-9364-0227/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
62	MICHAEL EDUARDO HERRERA CAITA	1122679238	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	**FUMDIR-SDIS-9364-0228/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
63	LAURA CAMILA HERRERA SUAREZ	1193240303	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	**FUMDIR-SDIS-9364-0229/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	8	VIGENTE	Renuncia. Trabajó hasta el 08.04.2023		$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 508.133	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
63,1	KARLA PATRICIA GARCIA ACEVEDO	1102829662	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3		PRESTACIÓN DE S	21/4/2023	10	VIGENTE	Inicio de contrato 21.0	Laura Camila Herrera	$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 635.167	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica
64	SANDRA DEL CARMEN MEJIA MEJIA	PPT 5412996	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	**FUMDIR-SDIS-9364-0230/23**	PRESTACIÓN DE S	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500,00	$ 63.517	$ 1.905.500	$ 18.293	$ 1.887.207	No aplica

$ 168.588.203

34 FIRMA

35 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34 FIRMA

35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES									
15. IBC	16.SALUD 12.5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
$ 1.861.908	$ 232.739	$ 297.905	$ 43.941										$ 4.654.771			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 1.595.863	$ 199.483	$ 255.338	$ 37.662										$ 3.989.658			
$ 887.089	$ 110.886	$ 141.934	$ 20.935										$ 2.217.723			
$ 887.089	$ 110.886	$ 141.934	$ 20.935										$ 2.217.723			
$ 887.089	$ 110.886	$ 141.934	$ 20.935										$ 2.217.723			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 900.147	$ 112.518	$ 144.023	$ 21.243										$ 2.250.367			
$ 887.089	$ 110.886	$ 141.934	$ 20.935										$ 2.217.723			
$ 887.089	$ 110.886	$ 141.934	$ 20.935										$ 2.217.723			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			
$ 754.883	$ 94.360	$ 120.781	$ 17.815										$ 1.887.207			